REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA REGIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL BAJO CAUCA NIT: 901.500213-6	Código: GC-P004.1	Versión:	1.0
	ACTA DE PAGO PARCIAL		

ACTA DE PAGO PARCIAL No:	6	CONTRATO No:	CPS-016-2026

INFORMACION BASICA

CONTRATISTA	SARA MANUELA JARABA MONTERROSA
IDENTIFICACIÓN	C.C. 1038137661
INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR	NEDIS CARABALLO HERRERA

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO:	PRESTAR DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION PARA LA IMPLEMENTACION, SEGUIMIENTO Y MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) EN LA REGION DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL BAJO CAUCA, RPG-BC.
VALOR:	$ 14,400,000.00
FORMA DE PAGO:	PAGOS PARCIALES
VALOR ADICIONAL:	
VALOR ACTUALIZADO:	$ 14,400,000.00
FECHA DE INICIACIÓN:	02 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE TERMINACION	01 DE OCTUBRE DE 2026
RUBRO	2.1.2.02.02.008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION
TIEMPO	8 MESES DIAS

RELACION DE PAGOS

ACTA No.	CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN	NETO PARCIAL	ACUMULADO
		$ -	$ -	$ -	$ -
1	PAGO 1	$ 1,800,000.00	$ -	$ 1,800,000.00	$ 1,800,000.00
2	PAGO 2	$ 1,800,000.00	$ -	$ 1,800,000.00	$ 3,600,000.00
3	PAGO 3	$ 1,800,000.00	$ -	$ 1,800,000.00	$ 5,400,000.00
4	PAGO 4	$ 1,800,000.00	$ -	$ 1,800,000.00	$ 7,200,000.00
5	PAGO 5	$ 1,800,000.00	$ -	$ 1,800,000.00	$ 9,000,000.00
6	PAGO 6	$ 1,800,000.00	$ -	$ 1,800,000.00	$ 10,800,000.00
7	PAGO 7				
8	PAGO 8				
9	PAGO 9				
10	PAGO 10				
11	PAGO 11				
12	PAGO 12				
VALOR POR EJECUTAR O NO EJECUTADO		3,600,000.00	VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA:		1,800,000.00
			SON: UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS M.L.V		

APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Entidad donde realiza el pago			CH BANCOLOMBIA S.A.		
No. Planilla	37862185	Periodo - Salud	JULIO	Periodo - Pensión	JULIO
CONCEPTO	SALUD	PENSION	ARL	CCF	PARAFISCALES
VALOR	$ 218,900.00	$ 280,200.00	$ 9,200.00	$ 35,100.00	$ -
				VALOR TOTAL APORTE	$ 543,400.00

Hace parte integral de la presente acta de pago parcial; el acta de corte parcial de prestación de servicios profesionales es el pago SEIS (06) de DOCE (12) según lo estipulado en la clausula 3 del anexo de clausulado.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervinieron y aprueban, **el día 29 de julio de 2026**

Firma

Sara Jaraba

SARA MANUELA JARABA MONTERROSA

CONTRATISTA

Firma

Nedis Caraballo

NEDIS CARABALLO HERRERA

SUPERVISOR